



Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable

Programas Provinciales de Salud Sexual y Reproductiva

Informe de Gestión Anual 2013 Informe provincias

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



Introducción

El Informe Anual de Gestión Provincias presenta la información suministrada por los Programas Provinciales de Salud Sexual y Reproductiva (PPSSyR). Los datos consignados en este documento han sido informados por las provincias y sistematizados por el Programa Nacional. Los mismos corresponden a las acciones desarrolladas por cada una de las jurisdicciones a lo largo del año 2013, en materia de salud sexual y reproductiva así como de los avances logrados en la implementación de políticas que garanticen el acceso universal a la salud sexual y reproductiva.

Para recoger esta información el PNSSYPR confeccionó un formulario¹, que fue distribuido a los Programas Provinciales en el mes de diciembre de 2013, con el fin de recuperar y monitorear algunos de los procesos implementados por los programas provinciales durante el año 2013² y que, constituye la fuente de información de los datos que aquí se presentan.

La información a nivel provincial da cuenta de los siguientes aspectos:

- Objetivos, Logros y Problemas relacionados con las prestaciones, gestión y contexto;
- Recursos financieros;
- Recursos Humanos;
- Sistema de aseguramiento de insumos;
- Servicios de Salud Sexual y Reproductiva,
- Capacitación y Promoción comunitaria;
- Normativa y protocolos para la atención de la salud sexual a nivel provincial;
- Indicadores provinciales de salud sexual y reproductiva

¹ El formulario se encuentra en el Anexo I de este documento

² De las 24 jurisdicciones las provincias de Corrientes y Santiago del Estero no entregaron el formulario para el relevamiento de la información por lo tanto la información presentada en el Informe Anual de Gestión 2011 se refiere a las 22 provincias restantes.

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



1. Principales objetivos, problemas y logros identificados por los Programas Provinciales

Como parte de las acciones de monitoreo realizadas por el PNSSyPR a nivel del territorio nacional se consultó a los programas provinciales respecto de cuáles habían sido los objetivos planteados para el año 2013, los problemas identificados y los principales logros obtenidos por los programas provinciales durante el año.³

Con el objeto de conocer diferentes cuestiones que orientaron las acciones desarrolladas en el marco de la gestión de los programas provinciales, las provincias informaron los objetivos de gestión que se fueron planteados para el 2013.

En la siguiente tabla se observa la sistematización realizada a partir de la información aportada por las jurisdicciones en este sentido:

Tabla Nº 1: Objetivos propuestas por los Programas provinciales 2013

Objetivos de Trabajo	f	Provincias que lo señalaron
Actualización profesional en materia de salud sexual y reproductiva	10	Chaco, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Tierra del Fuego y Tucumán
Recursos para la adecuada implementación de prestaciones de salud sexual asociadas a la gestión provincial	9	Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Ciudad de Buenos Aires, Formosa, Jujuy, Mendoza, Neuquén y Tucumán
Adecuación de Procesos políticos, técnicos y administrativos de organismos provincial y/o efectores	7	Chaco, Córdoba, La Rioja, Neuquén, Tierra del Fuego y Tucumán
Mejoramiento del Sistema de Aseguramiento de Insumos	6	Buenos Aires, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy y La Rioja
Relevamiento, sistematización de información y acciones de evaluación del programa	5	Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza y Tucumán

³ Los objetivos, problemas y logros identificados por los Programas Provinciales fueron clasificados y sistematizados para su presentación de acuerdo a la tipología definida por el PNSSyPR.



Implementación Interrupción Legal del Embarazo	4	Buenos Aires, Chubut, Río Negro y Tierra del Fuego
Realización de acciones de comunicación	3	Ciudad de Buenos Aires, Jujuy y Río Negro
Aprobación y aplicación de la normativa de salud sexual en la provincia	3	Chaco, Mendoza y Río Negro
Mejoramiento de indicadores en materia de salud sexual y reproductiva	3	Catamarca, Ciudad de Buenos Aires y Tucumán
Implementación de acciones de Promoción Comunitaria	3	Córdoba, Tierra del Fuego y Tucumán
Incorporación y Priorización de la SS en la agenda pública provincial	1	Ciudad de Buenos Aires
Mejoramiento de los procesos para la eliminación de barreras de acceso a AQ	1	Entre Ríos
Mejoramiento de procesos y/o asignación de recursos para el acceso por parte de Población LGTB a servicios de salud sexual y reproductiva	1	Ciudad de Buenos Aires
Desarrollo de acciones para la implementación de Programa Sumar	1	Entre Ríos

En el año 2013 un grupo de 10 provincias propuso como objetivo desarrollar acciones para la capacitación y formación profesional del personal de salud en materia de salud sexual y reproductiva, siendo así la actualización de los recursos humanos el objetivo con mayor cantidad de menciones.

Se señalaron también una serie de objetivos relacionados con la ampliación y/o modernización de recursos para la adecuada implementación de prestaciones de salud sexual asociadas a la gestión provincial. En este caso fueron 9 las provincias que hicieron mención a este objetivo.

Un total de 7 provincias propusieron realizar acciones para la adecuación de procesos políticos, técnicos y administrativos de organismos y/o efectores provinciales.

Por otra parte, 6 provincias plantearon la necesidad de trabajar para mejorar el Sistema de Aseguramiento de Insumos de la jurisdicción, esto puede significar cuestiones

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



vinculadas con la planificación, con la logística a nivel local, con la realización de compras por parte de la provincia.

Con respecto a la construcción de sistemas de información a partir sistematización de registros administrativos y a la realización de estudios sobre la situación de la población en relación 5 provincias plantearon objetivos en este sentido.

En el marco del informe 4 provincias señalaron que en el 2013 se propusieron eliminar obstáculos y mejorar procedimientos para la correcta implementación de la interrupción legal del embarazo.

Se plantearon también objetivos en torno a la realización de acciones de comunicación, la aprobación y aplicación de la normativa de salud sexual en la provincia, al mejoramiento de indicadores en materia de salud sexual y reproductiva y a la implementación de acciones de Promoción Comunitaria. Para estos 4 objetivos, 3 provincias se manifestaron al respecto respectivamente.

Por último, 1 sola provincia en cada caso se planteo objetivos relacionados con la incorporación y priorización de la salud sexual en la agenda pública provincial; el mejoramiento de los procesos para la eliminación de barreras de acceso a Anticoncepción Quirúrgica, el mejoramiento de procesos y/o asignación de recursos para el acceso por parte de Población LGTB a servicios de salud sexual y reproductiva y el desarrollo de acciones para la implementación de Programa Sumar.

Como se mencionó anteriormente, se solicitó a las Provincias que describieron los logros alcanzados en el año 2013. En la tabla siguiente se muestra según la clasificación realizada de los principales logros informados por las provincias:

Tabla Nº 2: Logros Identificadas por los Programas provinciales 2013

Tipo de logros	F	Provincias que lo señalaron
Modernización/mejoramiento/adecuación de procesos políticos, técnicos y/o administrativos	17	Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan y Tucumán

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



Acciones para la actualización profesional	12	Catamarca, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Formosa, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan y Tierra del Fuego
Mejoramiento de la logística de distribución de insumos	12	Catamarca, Chaco, Córdoba, Formosa, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan y Tierra del Fuego
Adquisición, elaboración y / o creación de recursos para la adecuada implementación de las prestaciones	7	Jujuy, Neuquén, San Luis, Santa Fe, Salta, Mendoza y Tierra del Fuego
Impacto / Resultados en la población	6	Buenos Aires, Formosa, Jujuy, Mendoza, Neuquén y San Luis
Implementación de Interrupción Legal del Embarazo y Reducción de Riesgos y Daños	6	Buenos Aires, Chubut, Jujuy, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán
Mejoramiento de procesos de atención para facilitar/promover el acceso de la población a los servicios de salud sexual y reproductiva y a los insumos	4	Buenos Aires, Catamarca, Chaco y La Rioja
Desarrollo de acciones de comunicación	3	Córdoba, Entre Ríos y San Juan
Acceso Anticoncepción Quirúrgica	2	San Juan y Tucumán
Inclusión de Población LGTB	1	Neuquén

En el año 2013, la mayor cantidad de logros por parte de los programas provinciales se relacionan con el mejoramiento de la gestión en términos políticos, técnicos y administrativos (17 provincias).

En segundo y tercer lugar se hace referencia (12 provincias en cada caso) a la realización de actividades de capacitación y al mejoramiento de procesos vinculados con la distribución de los insumos a nivel provincial.

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



Unas 7 provincias han realizado adquisiciones de equipamiento, creado instancias institucionales y/o elaborado algún tipo de recurso que impacta en el mejoramiento de la calidad de la atención y/o distribución de las prestaciones de salud sexual y salud reproductiva.

Cabe destacar que en el 2013, 6 provincias informaron haber logrado mejoras en la implementación de los procesos de ILE y que han mejorado indicadores y resultado en relacionados con la salud sexual de la población.

También se identificaron logros en torno al mejoramiento de procesos de atención para facilitar/promover el acceso de la población a los servicios de salud sexual y reproductiva y a los insumos (4 provincias).

Por último se señalaron como logros alcanzados cuestiones vinculadas con el desarrollo de acciones de comunicación (3 provincias), el acceso a la anticoncepción quirúrgica (2 provincias) y la realización de acciones para la inclusión de la población LGTB.

Asimismo, los programas provinciales informaron acerca de los problemas y/o obstáculos que debieron enfrentar en la gestión del programa durante el 2013. En la tabla siguiente se muestran los principales tipos de problemas y/o cuestiones a resolver identificados así como también las provincias que los señalaron:

Tabla Nº 3: Problemáticas Identificadas por los Programas provinciales

Tipo de problemas y/o cuestiones	f	Provincias que lo señalaron
Falta de recursos para la adecuada implementación de prestaciones de salud sexual asociadas a la gestión provincial	11	Chaco, CABA, Córdoba, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, San Luis y Santa Cruz
Dificultades políticas, técnicas y administrativas de organismos provincial y/o efectores	9	Buenos Aires, Chaco, CABA, Entre Ríos, Jujuy, Misiones, Neuquén, Santa Cruz y Tucumán
Problemas disponibilidad de los insumos	8	Chaco, CABA, Córdoba, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Misiones, y San Juan
Incorporación y Priorización de la SS en la agenda pública provincial	5	Buenos Aires, Chaco, CABA, Jujuy y La Rioja

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



Procesos de atención (y gestión de la salud) que dificultan el acceso de la población a los servicios de salud sexual y reproductiva y a los insumos	4	Buenos Aires, Misiones, Tierra del Fuego y Tucumán
Falta de actualización profesional en materia de salud sexual y reproductiva	4	Jujuy, Río Negro, San Juan y Tucumán
Implementación Interrupción Legal del Embarazo	3	Buenos Aires, San Luis y Tucumán
Barreras de Acceso AQ	3	CABA, Entre Ríos y Tucumán
Falta de campañas de comunicación	2	Jujuy y San Juan
Barreras de Acceso por parte de Población LGTB a servicios de salud sexual y reproductiva	2	Buenos Aires y Misiones
Aprobación y aplicación de la normativa de salud sexual en la provincia	1	Tucumán

Con respecto a la gestión 2013, los problemas identificados se refirieron con mayor frecuencia (11 provincias) a la falta de recursos para la adecuada implementación de prestaciones de salud sexual asociadas a la gestión provincial, la mayoría se vincula a la escases de recursos humanos para cumplir funciones al interior de los programas provinciales.

Se señalaron también (9 provincias), dificultades de índoles político, técnico y/ o administrativas al interior de organismos provinciales y/o efectores. Se destacan las referencias a la falta de coordinación y articulación para la realización de actividades específicas entre el Programa Nacional y el programa provincial y entre la Coordinación Central de la provincia y los efectores, falta de continuidad de autoridades y circuitos administrativos muy burocráticos, entre otros.

Un grupo formado por 8 provincias señaló problemas en torno a la disponibilidad de insumos anticonceptivos. Concretamente se refirieron a falta y a la discontinuidad en las entregas de MAC durante el año.

Otro punto a destacar es la debilidad en relación a la incorporación y/o priorización de la salud sexual de la provincia en la agenda pública provincial, esto significa que en al menos 5 provincias, efectores y profesionales de la salud desconocen los derechos

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



sexuales y reproductivos de la población y se obstaculiza el pleno ejercicio de los mismos.

Continúan en cuanto a la frecuencia de las menciones, los problemas relacionados a los procesos de atención y gestión de la salud que dificultan el acceso de la población a los servicios de salud sexual y reproductiva y a los insumos y aquellos vinculados con la falta de actualización profesional en materia de salud sexual y reproductiva. (4 provincias por cada tipo de problema).

Con menor cantidad de menciones se encuentran los obstáculos relativos a la implementación de la ILE y al acceso a la anticoncepción quirúrgica. (3 provincias por cada tipo de problema).

Unas pocas provincias (2 provincias en cada caso) han mencionado como dificultades provinciales la falta de campañas de comunicación para difundir y promover los derechos sexuales y reproductivos y la existencia de barreras de acceso para la población LGTB.

Por último, una sola provincia hizo mención en términos de dificultad en relación a la aprobación y/o adhesión provincial de normativa específica de salud sexual y reproductiva.

2. Recursos Financieros

Respecto de los aspectos vinculados con el financiamiento y su desempeño presupuestario, se aprecia que en 6 jurisdicciones los Programas de salud sexual y reproductiva contaron en el 2013 con presupuesto propio asignado.

Dentro del grupo que cuenta con recursos provinciales asignados, como se observa en el cuadro siguiente, se encuentran las siguientes jurisdicciones: Buenos Aires Ciudad de Buenos Aires, La Rioja, Mendoza, Neuquén y Río Negro. La suma total del presupuesto asignado a este grupo de provincias asciende a \$ 5.664.490. Los montos asignados varían entre los \$ 47 mil (Neuquén) hasta los \$ 2,0 millones (Ciudad de Buenos Aires).

Por otra parte, 7 provincias señalaron que financian sus actividades o parte de las mismas a través de otras fuentes de financiamiento, destacándose el financiamiento nacional a través del FESP (1 de los 6 casos), del SUMAR (1 de los 6 casos) y otras direcciones o programas de la orgánica provincial (4 de los 7 casos). En tanto que son

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



11 las jurisdicciones que manifestaron no contar con presupuesto propio proveniente del tesoro provincial ni recursos de otra fuente de financiamiento.

Tabla Nº 4: Financiamiento de Programas Provinciales

Con presupuesto propio provincial asignado	Con otra fuente de financiamiento	Sin presupuesto propio ni otra fuente de financiamiento
Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, La Rioja, Mendoza, Neuquén y Río Negro	Chubut, Córdoba, La Pampa, Salta, San Juan, Santa Fe y Tucumán	Catamarca, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Salta, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán.

3. Recursos Humanos de los Programas Provinciales

Para la confección del Informe Anual de Gestión se indagó acerca de la disponibilidad de recursos humanos de los Programas Provinciales de Salud Sexual y Reproductiva.

En el 2013, las provincias en su conjunto contaron con un total de 89 personas para desarrollar las acciones que hacen a la implementación del programa provincial. El 45% de los mismos no se desempeñan exclusivamente en los programas si no que prestan servicios a otras áreas y/o programas provinciales.

En la siguiente tabla se detallan los recursos asignados según provincia distinguiendo entre aquellos que son exclusivos del PPSSyR de los que también están abocados a otros programas provinciales.

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



Tabla Nº 5: Recursos Humanos de Programas Provinciales 2013

Jurisdicción	Exclusivo del P de SS y PR	No Exclusivo del P de SS y PR	TOTAL
Buenos Aires	6	1	7
Catamarca	1	2	3
Chaco	1	2	3
Chubut	0	1	1
Ciudad de Buenos Aires	5	3	8
Córdoba	4	2	6
Entre Ríos	5	0	5
Formosa	0	1	1
Jujuy	0	2	2
La Pampa	2	1	3
La Rioja	0	3	3
Mendoza	15	0	15
Misiones	0	1	1
Neuquén	1	2	3
Río Negro	1	2	3
Salta	1	1	2
San Juan	1	1	2
San Luis	3	0	3
Santa Cruz	0	3	3
Santa Fe	1	4	5
Tierra del Fuego	0	7	7
Tucumán	2	1	3
TOTAL	49	40	89

La totalidad de los programas provinciales manifestaron necesitar ampliar la cantidad de recursos humanos, especificando que necesitarían entre 1 y 7 personas. En cuanto a los perfiles requeridos varían entre profesionales médicos, profesionales no médicos y administrativos.

A su vez 14 provincias declararon que utilizan recursos humanos de otras áreas provinciales para la realización de tareas de los Programas Provinciales.

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



4. Sistema de Aseguramiento de Insumos

Como se indicó en el Informe Anual de Gestión del PNSSyPR, el PNSSyPR distribuyó, a lo largo del 2013, un total de 33.276.239 tratamientos por un total de \$ 54.497.317.

Adicionalmente, 15 jurisdicciones informaron que en año 2013 compraron, con fondos provinciales, anticonceptivos y otro tipo de insumos relacionados con la atención de la salud sexual y la salud reproductiva de la población. Según la información aportada por 14 de estas provincias, en total, adquirieron 1.960.949 tratamientos anticonceptivos y otros insumos por un monto de \$ 5.528.657.

De las provincias que adquirieron insumos con recursos propios 6 compraron insumos que no conforman la canasta del PNSSyPR. Estas son las provincias Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Mendoza, Río Negro y San Juan que compraron instrumental para AMEU, implantes, cánulas, desogestrel, DIU Mini T y otro tipo de anticonceptivos.

Tabla Nº 6: Tipo de Mac adquiridos por las provincias 2013

Jurisdicción	ACO	ACOLAC	ACI	AHE	DIOT	DIU MULTILOAD	PRESERVATIVOS	TEST EMBARAZO
Buenos Aires	10.000	5.000						
Catamarca								
Chaco	139.570	39.940	5.542	5.000				
Chubut								
CABA	27.000		2.500	8.500				22.000
Córdoba	25.500	3.500	30.000	1.000				
Formosa			5.600					
Jujuy		4.314	20.000	1.200	360		43.200	
La Pampa	1.200	2.000	2.000	100			400.000	3.000
La Rioja	9.000	13.500	25.500	750			36.000	
Mendoza	5.500							
Misiones								
Neuquen	313.350	5.080	4.120	1.200				
Río Negro			10.000					
Salta			6.909	500			403.200	
San Juan								
San Luis							129.600	
Santa Cruz								
Santa Fe								
Santiago del Estero								
Tierra del Fuego	12							
TOTAL	531.132	73.334	112.171	18.250	360	0	1.012.000	25.000

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



A continuación se puede observar que los valores de costo de los métodos varían de una jurisdicción a otra, se presentan valores mínimos y máximos informados para cada método, la tabla no pretende ser comparativa ya que no todos compran el mismo insumo y en muchos casos la composición de los mismos difiere.⁴

Tabla N° 7: Métodos anticonceptivos precios mínimos y máximos informados por las provincia 2013

MAC Y OTROS	PRECIO MAS ALTO	PRECIO MAS BAJO
ACO	71,75 (TdeIF)	0,7 (CABA)
ACOLAC	38 (Córdoba)	11,8 (Chaco)
ACI	33,06 (TdeIF)	6 (La Pampa)
AHE	22,53 (Córdoba)	4,50 (La Pampa)
PRESERVATIVOS	0,85 (La Rioja)	0,48 (San Luis)
TEST EMBARAZO	3,58 (CABA)	2,97 (CABA)

En el marco de la realización de este informe se consultó a las provincias acerca de la disponibilidad de insumos anticonceptivos a lo largo del 2013. La totalidad de las jurisdicciones informaron que los anticonceptivos distribuidos por el PNSSyPR resultaron insuficientes para responder a la demanda recibida en los efectores de salud. En este sentido, se relevó información acerca del tipo de insumos que resultaron insuficientes (Tabla N°8)

⁴ Las provincias que presentaron información del costo unitario por insumos son las provincias de Buenos Aires, Chaco, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, San Juan y Tierra del Fuego

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



Tabla Nº 8: Insumos Insuficientes por tipo y provincias 2013

Insumo	Frecuencia	Provincias
ACI	22	Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, CABA, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.
ACO	14	Buenos Aires, Chaco, CABA, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Luis, Santa Cruz y Santa Fe
ACOLAC	12	Buenos Aires, Chaco, Córdoba, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Fe y Tucumán
AHE	10	Buenos Aires, Catamarca, Chubut, CABA, Córdoba, Jujuy, La Pampa, Neuquén, Salta y Santa Cruz
Preservativos	6	La Rioja, Mendoza, Misiones, Río Negro, San Luis y Santa Fe
ACI trimestral	4	Chaco, Jujuy, San Luis y Santa Cruz
Test de Embarazo	4	Buenos Aires, Catamarca, La Rioja y Mendoza
DIU	1	Santa Fe

De acuerdo a la información brindada por las provincias el ACI fue el insumo que resultó insuficiente en la totalidad de las provincias que presentaron el informe. En tanto que ACO, ACOLAC y AHE fueron mencionados como insuficientes en 14, 12 y 10 provincias respectivamente.

Por otra parte, se produjo un faltante de preservativos en un total de 6 jurisdicciones y de ACI trimestral y test de embarazo en 4 provincias respectivamente. Solo una provincia declaró que la cantidad de DIU le resultó insuficiente para atender a la demanda de la población.

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



En este sentido, se consultó a los programas provinciales acerca de las gestiones implementadas por los referentes provinciales para contar con MAC y dar respuesta a las necesidades de los centros de atención. En la tabla siguiente se detalla la información releva al respecto.

Tabla Nº 9: Acciones Realizadas por falta de Insumos 2013

Acción realizada por el PPSSyR	Frecuencias	Provincias que lo mencionan
Clearing dentro de la provincia	17	Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Fe y Tucumán.
Clearing con otras provincias	10	Buenos Aires, Chaco, Chubut, Córdoba, Jujuy, La Rioja, Neuquén, Río Negro, Salta y Tierra del Fuego.
La provincia compró parte de los insumos	19	Buenos Aires, Chaco, Chubut, Córdoba, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe y Tucumán.
Solicitó más cantidades al PNSSyPR	19	Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán.
Otra estrategia*	8	Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Formosa, La Rioja, Río Negro, San Luis, Tierra del Fuego y Tucumán.

* Entre las estrategias mencionadas se destacan: ofertar otro MAC para reemplazar el faltante, solicitar donaciones, espaciar las entregas (mensualizar).

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



5. Servicios de Salud Sexual y Reproductiva

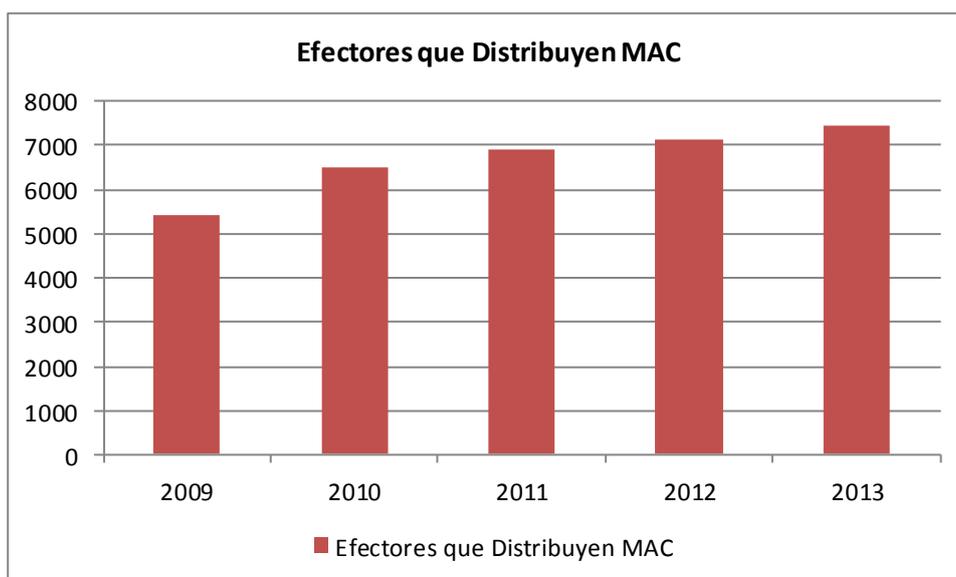
La calidad de la atención de la salud sexual y reproductiva de la población requiere de la implementación de una serie de servicios que realizan entrega de anticonceptivos, consejería Integral en salud sexual, atención pre y post aborto, atención de la violencia sexual, anticoncepción quirúrgica, atención a las y los adolescentes.

Asimismo, además de la capacitación y/o sensibilización de los profesionales en la atención de la salud sexual existen mecanismos que contribuyen o que deberían contribuir a la efectiva prestación de estos servicios en concordancia con lo establecido por leyes nacionales y/o provinciales.

La consolidación de la estrategia de distribución de MAC a través del Programa REMEDIAR y las adquisiciones de MAC realizadas por el Programa Nacional y los Programas Provinciales, permite que año a año vayan aumentando la cantidad de efectores del sub-sector público de salud que entregan métodos anticonceptivos a la población.

En el 2013 de un total de 7.463 efectores informados, en 649 efectores - el 86,3%- se entrega algún método anticonceptivo. Dentro de este grupo se incluyen 485 hospitales (de los cuales 257 son CONE) y 5.974 Centros de Atención Primaria.

GRAFICO Nº 1: Evolución de Cantidad de Efectores que distribuyen MAC 2009-2013



Fuente: Área de Monitoreo e Información

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



Por otro lado las jurisdicciones provinciales reportaron también 364 efectores de otro tipo que también entregan MAC, pudiendo ser estos Postas Sanitarias, Universidades, Unidades Penitenciarias, Centros Integradores Comunitarios, Organizaciones de la Sociedad Civil.

A lo largo del 2013 se continuó con los acuerdos establecidos con distintas Universidades Nacionales para que en estas se distribuyan métodos anticonceptivos. En este sentido son 13 (trece) las provincias que informaron que en al menos una universidad de la provincia se están entregando métodos anticonceptivos: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe y Tucumán.

A través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se ha promovido la entrega de métodos anticonceptivos en los Centros Integradores Comunitarios (CIC). Según los informes provinciales hay 209 CIC que entregan métodos anticonceptivos distribuidos en 16 provincias: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe y Tucumán.

5.1. Otros Servicios de Salud Sexual en Hospitales y CAPS

Para la presentación de la información se solicitó a las jurisdicciones que informaran la cantidad de hospitales y centros de salud que realizan otros servicios en materia de Salud Sexual y Reproductiva. Estos servicios incluye: embarazo no deseado, atención pre y/o post aborto, violencia sexual, adolescencia, consejería integral, anticoncepción quirúrgica. También informaron la cantidad de hospitales que entregan anticoncepción de emergencia en guardia.

- **Asesoría Integral en Salud Sexual**

En el 57,8% de los Hospitales informados se realiza Asesoría Integral de Salud Sexual, esto significa que en el país hay un total de 637 hospitales que prestan este servicio.

Del conjunto de provincias incluidas en el informe, 12 provincias informaron que el servicio se presta en el 100% de los hospitales de la jurisdicción.

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



De las provincias incluidas en el informe, solo una jurisdicción -la provincia de Neuquén- no presta este servicio en Hospitales.

En cuanto a los Centros de Atención de la Salud, según lo informado por las provincias 3.376 CAPS brindan Asesoría Integral en SSyR, esto representa al 60,25% de los centros que entregan MAC. En este caso, también fueron 12 las provincias que informaron que el servicio se presta en el 100% de los CAPS de la jurisdicción.

El total de las provincias presta este servicio en la totalidad o en algunos de sus efectores de salud.

- **Entrega de MAC incluyendo AHE por guardia**

Según la información relevada el 80% de los hospitales y el 63,1% de los CAPS entregan métodos anticonceptivos y en particular AHE en los servicios de guardia, representando en términos absolutos 869 hospitales y 3.537 CAPS.

En este caso, 16 provincias señalaron que el 100% de los hospitales entregan estas prestaciones mientras que para los CAPS. el porcentaje es 63%.

- **Atención Violencia Sexual**

El 39% de los hospitales provinciales presta servicio de atención frente a casos de violencia sexual. En el caso de los CAPS. el porcentaje es del 30%.

Esto significa que 422 hospitales y 1.547 CAPS. cuentan con servicios de atención en violencia sexual. Todas las provincias informaron contar con este tipo de servicio.

Entre estas hay 8 que prestan el servicio en el 100% de los hospitales y 5 en el 100% de los CAPS.

- **Atención Post Aborto**

En relación a los servicios de Atención Post Aborto, se informó que 513 hospitales y 1.019 CAPS prestan este servicio representando el 47,15% y el 17,1% respectivamente.

Todas las provincias informaron que cuentan con efectores que prestan Atención Post Aborto.

7 provincias declararon que el 100% de los hospitales provinciales brindan este tipo de atención mientras 4 provincias lo hicieron con respecto a los CAPS.

- **Anticoncepción quirúrgica**

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



El 26,3% de los hospitales realizan ligadura tubaria (286 hospitales) mientras que sólo el 14,7% (160) realiza vasectomías.

Sólo en la provincia de Tierra del Fuego se realizan ligaduras tubarias y vasectomías en todos los hospitales.

- **Adolescencia**

El 30,12% de los hospitales y el 27,3 de los CAPS. disponen de servicio de atención para adolescentes.

Esto significa en términos absolutos que 228 hospitales y 1.730 CAPS. del país prestan servicios de SSyR para adolescentes.

En 4 provincias todos los hospitales provinciales cuentan servicios para adolescentes, mientras que en 6 provincias todos los CAPS brindan este servicio.

- **Interrupción legal del embarazo (ILE/ANP)**

Un total de 374 hospitales cuentan con servicio para la interrupción legal del embarazo.

18 provincias informaron que en al menos un hospital provincial se presta este servicio, mientras que 3 provincias informaron que no cuentan con ningún hospital en el que se cuente con este servicio. El resto no brindó información.

- **Realización de PAP**

El 64% de los hospitales y el 22,6% de los CAPS. que entregan MAC realizan Papanicolaou.

El total de las provincias presta este servicio en 697 hospitales y en 1.269 CAPS.

Hay 9 provincias en las que el servicio se presta en todos los hospitales provinciales y hay 3 provincias en las se realizan PAP en la totalidad de los CAPS.

- **Centro de Testeo de VIH**

El 33,64% de los hospitales cuenta con Centro de Testeo de VIH. En este caso 5 provincias cuentan con este tipo de centro en la totalidad de los hospitales.

6. Uso de protocolos

El uso de guías o protocolos contribuye a mejorar la calidad de la atención ya que ordena y/o normaliza la realización de una práctica o prestación por lo cual en este año

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



se incluyó en el monitoreo del PNSSyPR a las provincias información referida a la utilización de guías y/o protocolos.

Se solicitó a los programas provinciales que señalaran si los efectores las/los utilizaban para la atención de las mujeres en situación de post aborto; para la atención de la violencia sexual, para la atención de casos de ANP y para el acceso a MAC por parte de la población. Asimismo, se les pidió que indicaran si los protocolos utilizados eran los propuestos por el PNSSyPR y/u otro.

De la información suministrada de 22 jurisdicciones, se observa que mayoritariamente se utilizan las guías o protocolos elaborados y/o propuestos por el programa nacional, para la atención **post aborto**:

- 19 jurisdicciones utilizan la Guía propuesta por el PNSSyPR,
- 3 jurisdicciones utiliza protocolos provinciales (Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

En tanto, para la atención de casos de **violencia sexual** 22 provincias informaron que utilizan protocolos. De las provincias que informan:

- 12 jurisdicciones utilizan el protocolo propuesto por el programa nacional,
- 6 utilizan protocolos provinciales
- 4 provincias aplican el protocolo nacional y cuentan con uno elaborado por la provincia

Para la atención de casos de **ANP** 22 provincias informaron que utilizan protocolos y la distribución es la siguiente:

- 13 jurisdicciones se utiliza la Guía de ANP elaborada por el PNSSyPR,
- en 7 jurisdicciones se utilizan protocolos provinciales
- 2 jurisdicciones declaran que aplican el protocolo nacional y que han elaborado uno a nivel provincial.
- el resto de jurisdicciones no informa el uso de guía y/o protocolo alguno para la atención de los casos de ANP.

Por último, para la **entrega de MAC** se observa que 22 jurisdicciones aplican protocolo, entre ellas:

- 16 jurisdicciones utilizan la Guía de para un Acceso sin Barreras elaborada por el PNSSYPR,
- 4 jurisdicciones utilizan la protocolos o guías provinciales,

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



- 4 Provincias informan utilizar la guía nacional y protocolo elaborado por la provincia.

7. Capacitación a Equipos de Salud

La efectiva implementación de políticas de salud sexual y reproductiva requiere de la realización de acciones que contribuyan por un lado a mejorar la calidad de la atención de la salud sexual y reproductiva y por otro lado a promover en la población el concepto de que el acceso a la salud sexual es un derecho, en este sentido las actividades de capacitación y las de promoción cumplen un rol destacado ya que a través de las mismas se puede sensibilizar, promover, prevenir, formar.

Los programas provinciales desarrollaron también acciones de capacitación en los distintos ejes temáticos priorizados para el año 2013. Se Realizaron un total de 1.379 capacitación de las que participaron integrantes de equipos de salud de cada provincia. En la siguiente tabla se muestran el total de acciones de capacitación y de participantes informadas por las provincias en su conjunto:

Tabla N°10: Cantidad de Actividades de Capacitación por tema 2013

Tema	Cantidad de actividades
Capacitación en ILE / ANP	66
Capacitación en atención a víctimas de la violencia sexual	85
Capacitación en servicio: colocación de DIU	43
Capacitación en servicio: reducción de riesgos y daños	55
Capacitación en diversidad sexual	65
Actualización de MAC – Criterios de elegibilidad. Según lo establecido en el libro “Métodos Anticonceptivos. Guía práctica para profesionales de la salud”	167
Otros *	898

* Entre los temas más mencionados y no incluidos en las demás temáticas se encuentran: Salud Sexual y Reproductiva en adolescentes, Marco legal, Educación Sexual Integral, Equidad de Género en SSyR, Capacitación en Servicio Colocación de Implantes, Anticoncepción en situaciones especiales, Fertilidad, Prevención en ITS, Consejería y Prevención Cáncer Cérvico Uterino, MAC y lactancia materna,

En la siguiente tabla se presentan las temáticas abordadas por cada una de las provincias en las capacitaciones realizadas.

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



Tabla Nº 11: Temáticas abordadas en las capacitaciones por provincia 2013

Jurisdicción	ILE / ANP	Violencia Sexual	DIU	RRyD	Diversidad	MAC	Otros Temas
Buenos Aires	•	•		•	•	•	•
Catamarca						•	
Chaco	•	•	•			•	•
Chubut	•	•		•	•	•	
CABA	•	•		•	•	•	
Córdoba	•	•	•	•	•	•	•
Entre Ríos						•	•
Jujuy	•			•		•	•
La Pampa					•	•	•
La Rioja			•			•	•
Mendoza		•	•	•	•	•	•
Misiones	•						•
Neuquén				•		•	
Río Negro	•	•			•	•	•
Salta					•	•	•
San Juan		•	•		•		•
San Luis	•	•	•	•		•	•
Santa Cruz							•
Santa Fe	•				•		•
Tierra del Fuego	•	•	•	•	•	•	•
Tucumán	•	•		•		•	•

De acuerdo a lo informado por los programas provinciales:

- 11 provincias realizaron 66 capacitaciones en ILE/ANP. En los casos en que se realizó en conjunto con otras áreas u organismo, se menciona al PNSSyPR, Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, FUSA y CEDES.
- 10 provincias realizaron 85 capacitaciones sobre atención de violencia sexual, aquellas que articularon con otras áreas lo hicieron entre otras con Programa de

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



Prevención de la Violencia Familiar y de Género, Programa de Adolescencia, Programa de Prevención de la Violencia.

- 5 provincias realizaron 43 capacitaciones en colocación de DIU en articulación con el PNSSyPR y hospitales provinciales.
- 9 provincias realizaron 55 capacitaciones en Reducción de Riesgos y Daños. En los casos en que se articuló se destacan el PNSSyPR y Fusa.
- 11 provincias realizaron 65 capacitaciones en diversidad sexual, se destacan las articulaciones con el Programa de Adolescencia.
- 16 provincias realizaron 65 capacitaciones sobre Actualización de MAC – Criterios de elegibilidad a partir aplicación los lineamientos establecidos en el libro “Métodos Anticonceptivos. Guía práctica para profesionales de la salud”
- 17 provincias realizaron 898 capacitaciones sobre otros temas relacionados con la salud sexual y reproductiva de la población.

8. Acciones de Monitoreo y Evaluación

La generación de información es un aspecto clave para el desarrollo de las actividades de monitorear y evaluación de los programas, por tanto en esta oportunidad se le solicitó a los programas provinciales que indicaran el estado de situación de los sistemas de información, monitoreo y evaluación de los mismos.

Para ello, se solicitó información referida al tipo de información que relevan, respecto de una serie de indicadores básicos para el análisis y/o la evaluación de la gestión de un programa de la salud sexual y reproductiva, a saber:

- a) Población cubierta por el sistema de aseguramiento de insumos;
- b) Cantidad de Casos de ANP resueltos y derivados a otras provincias
- b) Ligadura Tubaria
- c) Vasectomías
- d) Egreso Hospitalario por aborto
- e) Embarazo no planificado
- f) Cantidad de Muertes Maternas
- g) Cantidad de DIU colocados

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



En la tabla siguiente se puede observar la cantidad de provincias que relevan los datos para cada indicador y el porcentaje sobre las 22 jurisdicciones que informaron:

Tabla Nº 12: Cantidad de Provincias por indicador relevado 2013

Indicador	Cantidad de provincias
Cobertura Sistema de Aseguramiento de Insumos en la provincia	19
Ligaduras Tubarias realizadas	20
Vasectomías realizadas	15
ILE/ANP resueltos y/o derivados a otras provincias	14
Egreso Hospitalario	14
Embarazo no Planificado	8
Colocación de DIU	14

De acuerdo a los datos aportados por los 22 programas provinciales que enviaron información para la elaboración del presente informe:

- 19 provincias aportaron datos acerca de la cobertura alcanzada por el Sistema de Aseguramiento. Según los datos aportados se registraron un total de 2.501.699 usuarios de MAC,
- 20 provincias aportaron datos sobre la realización de Ligaduras tubarias. A partir de los datos relevados se estima que se han realizado un total de 17.465 ligaduras en el año 2013,
- 15 provincias dan cuenta de las vasectomías realizadas en la jurisdicción. De acuerdo con los datos aportados, 10 provincias realizaron vasectomías un total de 115 vasectomías en el 2013,
- 14 provincias confirmaron que sistematizan información a nivel provincial a cerca de la realización de ILE/ANP, de acuerdo a los datos provistos, 12 provincias realizaron ILE/ANP durante el 2013 y 4 provincias derivaron casos para su resolución a otras jurisdicciones.

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



- 14 provincias enviaron información de egreso hospitalario por aborto.
- 8 provincias relevaron datos sobre embarazo no planificado.
- 14 provincias aportaron información sobre colocación de DIU.

En relación a la población cubierta por los Programas Provinciales⁵, 19 provincias informaron la cantidad de personas que han sido alcanzadas por acciones de salud sexual a lo largo del año 2013⁶; en total estas suman 5.581.034 personas. El 37,5 % de las mismas son varones y el 62,5% son mujeres.

En cuanto a la distribución por grupos de edad, el 40 % de la población bajo programa tiene 19 años o menos en tanto que el 60% tiene 20 años o más.

Para el total de las provincias, el 46% de los varones que están bajo programa tienen 19 años o menos y entre las mujeres ese grupo etareo representa al 39%.

Se quiso saber también si los programas provinciales participan de los Comité de Muertes Maternas y si habían desarrollado algún trabajo de investigación. Asimismo se les pidió que informasen respecto de si en las provincias funciona un programa de atención y/o asistencia a víctimas de violencia en el marco del Ministerio de Salud Provincial.

21 Provincias informaron la conformación de Comités Provinciales de Muertes Maternas, éstas son: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe y Tucumán.

Los programas provinciales que participan de estos comités son 14: Catamarca, Chaco, Chubut, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán.

Por otra parte se indago sobre actividades de investigación realizadas por los programas provinciales y se observa que son 6 las provincias que realizaron trabajos de investigación vinculados con la salud sexual y reproductiva de la población. A continuación se presenta el título o tema de las mismas.

⁵ Los datos que se presentan son aproximados ya que no todas las provincias enviaron la información y aún en el caso de las que sí lo hicieron no todas registran lo mismo, por lo tanto se presentan los datos con el fin de poder tener un dato de referencia sobre el que poder trabajar.

⁶ Las provincias que enviaron información sobre población cubierta son: Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Tucumán. Las provincias de Buenos Aires y Río Negro enviaron información respecto de la población objetivo, estos es hombre y mujeres que tienen entre 15 y 49 años de edad.

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



Tabla Nº 13: Trabajos de Investigación realizados por Programas Provinciales de Salud Sexual 2013

Buenos Aires	Encuesta de Educación Sexual Integral a Adolescentes
	Estudio sobre accesibilidad a servicios de salud sexual
Catamarca	Determinantes Sociales y Embarazo No Planificado
Chubut	Accesibilidad a la SSyR de los adolescentes en zona rural
Córdoba	Salud general, salud sexual, salud reproductiva de alumnos de los dos últimos años de escuelas secundarias, docentes, padres y agentes comunitarios
	Prevención y Promoción en salud. Salud sexual y reproductiva.
La Rioja	Monitoreo y evaluación
Mendoza	Monitoreo de Alto Riesgo Materno Infantil y Reproductivo

9. Conclusiones finales y desafíos futuros

A partir de la sistematización y análisis de la información aportada por los Programas Provinciales de Salud Sexual y Reproductiva se realizaron las siguientes conclusiones.

A lo largo del año 2013, los programas provinciales han dirigido sus esfuerzos lograr diferentes objetivos, se destacan entre ellos los que se han propuesto en materia de capacitación para la actualización profesional, la ampliación y/o mejoramiento de los recursos financieros, humanos, equipamiento e infraestructura, adecuación de procesos técnicos y administrativos y la resolución de conflictos institucionales que obstaculizan la correcta articulación entre los distintos niveles de atención a nivel local.

Estos objetivos se encuentran en consonancia con las acciones desarrolladas por el Programa Nacional, que dispuso de estrategias específicas para uno de estos niveles

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



de atención de modo tal de ser más efectivo en el uso y la disponibilidad de los recursos.

En este sentido se destaca que la mayoría de las provincias, ha identificado entre sus logros durante el 2013, el mejoramiento de las relaciones institucionales a nivel local, la modernización de procesos administrativos y la realización de diversas actividades destinadas a la formación y actualización de los recursos humanos.

En cuanto a los recursos financieros y humanos que destinan los gobiernos provinciales, a partir de los reportes realizados por los programas provinciales se observa un alto nivel de deficiencias. Solo el 30% de las jurisdicciones cuenta con presupuesto propio proveniente del tesoro provincial, mientras que el 70% restante encuentra sus recursos presupuestarios integrados con los de otras áreas de salud provincial. Por otra parte el 100% de las provincias que presentaron el informe manifiestan la necesidad contar con más recursos humanos para cumplir con las acciones del programa.

Como se menciona en el informe del Programa Nacional, en el 2013 se vio afectada la disponibilidad de insumos en las cantidades previstas debido a la demora en la ejecución de la licitación internacional que estaba prevista para la compra de los insumos necesarios. Esta situación fue resuelta con la realización de compras de emergencia del PNSSyPR y por el esfuerzo realizado por los programas provinciales, quienes con el objeto de dar respuesta a la demanda de insumos anticonceptivos efectuaron compras de MAC con fondos provinciales y realizaron clearing al interior de las provincias o con otras provincias.

Desde el año 2009 se observa que las provincias consolidan la estrategia de distribución de MAC a la población objeto del programa aumentando año a año la cantidad de efectores de salud que entregan anticonceptivos y ampliando los lugares de entrega incorporando CIC, Universidades, Organizaciones de la Sociedad Civil entre otros.

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



Los efectores de salud provinciales en todos sus niveles brindan un conjunto de servicios de Salud Sexual y Reproductiva, aunque la distribución y alcance es muy heterogénea, el conjunto de provincias incluye servicios de asesoría integral, entrega AHE en guardia, atención en casos de violencia sexual, post aborto y adolescencia y realiza anticoncepción quirúrgica y aplica. En el caso de la implementación de la interrupción legal del embarazo, no todas las provincias cuentan con este servicio.

Un aspecto a profundizar de acuerdo al resultado de los informes es el trabajo con las provincias es el uso de protocolos elaborados por la nación o bien la elaboración de protocolos propios para la atención de las mujeres en situación de post aborto, de violencia sexual y aborto no punible. De los informes se desprende que no todas las provincias basan la atención en los protocolos establecidos.

Como se mencionó en anteriormente, gran parte de las provincias manifestaron que para el año 2013 se propusieron realizar acciones de capacitación con el objeto de mejorar la calidad de la atención de la salud sexual de la población. En este marco se observa que la totalidad de las provincias ha realizado actividades destinadas a la formación y actualización profesional con diversas modalidades y en diversas temáticas específicas.

Por último, en el marco del relevamiento realizado para la elaboración del presente informe, se observa que las provincias en su conjunto presentan diversas dificultades para contar con información que les permita construir indicadores de salud sexual y reproductiva. Varias de las provincias no pueden aportar información de calidad para contribuir al sistema de Monitoreo e Información del PNSSyPR.

En este sentido, es necesario avanzar en el convencimiento de la necesidad de generar más y mejor información para la toma de decisiones y orientar así el diseño de estrategias y la planificación anual del programa nacional.

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



ANEXO I

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



INFORME ANUAL DE GESTIÓN - 2013

PROVINCIA:

Fecha de entrega:

1. Enuncie los objetivos propuestos en su gestión para el año 2013

1.
2.
3.
4.
5.

2. Describa brevemente los logros obtenidos en el año 2013

1.
2.
3.
4.
5.

3. Recursos Financieros

3.a ¿Cuenta el programa con presupuesto propio?

SI	
NO	

→ Indique el monto del presupuesto: \$ _____

3.b. ¿En qué partida o programa presupuestario le asignaron el presupuesto en 2013?

3. c. ¿Cuenta el programa con otra fuente de recursos financieros?

SI	
NO	

→ Indique la fuente y el monto

3.d. Indique el monto ejecutado durante el año 2013 (al 31/12/2013 aclarar si es una estimación o un provisorio)

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



4. Recursos Humanos

4 a. ¿Cómo se encuentra compuesto el equipo del programa provincial de salud sexual y reproductiva?

Nombre y Apellido	Cargo / Función	Asignado Exclusivamente al Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable	
		SI	NO
TOTAL DE RRHH			

4.b. ¿Considera que necesita más RRHH? De ser así cuál sería el perfil del mismo ?

SI	
NO	

→ Indique cuántos necesitaría y con qué perfil :

4.c. ¿Para el desarrollo de sus actividades y cumplimiento de sus objetivos solicitó RRHH de otras áreas o programas ?

SI	
NO	

→ Indique con qué área/s programa/s

5. Sistema de Aseguramiento de Insumos

5. a. Insumos Adquiridos por la Jurisdicción en el periodo Enero-Diciembre 2013. (En caso de ser necesario ajustar o adaptar los cuadros a los insumos adquiridos y en el caso de haber adquirido otro indicar cuál)

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



Insumos	Cantidad adquirida	Valor Unitario	Precio total	Fuente de financiamiento			
				Nacional	Provincial	Internacional	Total
ACO							
ACOLAC							
ACI							
AHE							
DIU T							
DIU Multiload							
Preservativo							
Test de Embarazo							
Kit de colocación de DIU							
Otros*							
Otros*							
Otros*							

* especifique qué otro insumo

5. b. ¿En el año 2014 tiene planificado comprar métodos anticonceptivos con presupuesto provincial u otro fondo (ej. UNFPA, donaciones, otro)?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

→ pase a pregunta 5.d

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



5.c. ¿Podría indicarnos qué métodos tiene pensado adquirir y en qué cantidades?

Insumos	Cantidades

5.d. ¿La cantidad de métodos anticonceptivos enviados por el PNSSyPR a su provincia a través de remediar + redes (botiquines a CAPS + Depósitos) le pareció:

Suficiente	<input type="checkbox"/>
Insuficiente	<input type="checkbox"/>

→ pase a pregunta 6.a

5.e. Le resultaron insuficientes las cantidades de... (marque con una X)

Insumo	<input type="checkbox"/>
ACO	<input type="checkbox"/>
ACOLAC	<input type="checkbox"/>
ACI	<input type="checkbox"/>
Preservativos	<input type="checkbox"/>
AHE	<input type="checkbox"/>
Otro ¿cuál?	<input type="checkbox"/>

5.f. ¿Qué hizo para resolver esa situación de no tener la cantidad suficiente de métodos? (Marque con una X)

Acción realizada	<input type="checkbox"/>
Clearing dentro de la provincia	<input type="checkbox"/>
Clearing con otras provincias	<input type="checkbox"/>
La provincia compró parte de los insumos	<input type="checkbox"/>
Solicitó más cantidades al PNSSyPR	<input type="checkbox"/>
Otra acción ¿cuál?	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



6. Efectores de salud sexual y salud reproductiva del subsector público

6.a Indique la cantidad de Hospitales y Centros de Atención Primaria del subsector público de salud de la provincia

Tipo de efector	Cantidad
Centros de Atención Primaria	
Hospitales	
Total	

6.b Indique el número total de efectores públicos de salud u otro tipo de organismo o institución gubernamental de la provincia que entregan Métodos Anticonceptivos

Tipo de efector / institución	Cantidad
Centros de Atención Primaria	
Hospitales/maternidades con atención obstétrica (CONE)	
Hospitales Nivel II –III que cuentan con servicio de Ginecología y que no son CONE	
Universidades	
CICs	
Unidades Penitenciarias Provinciales	
Unidades Penitenciarias Federales	
Otro*	
Otro*	

* Especificar otros

6. c. Cantidad de efectores con atención en salud sexual y salud reproductiva

Efectores	Cantidad de Hospitales	Cantidad de centros de salud
Asesoría integral en salud sexual y reproductiva		
Entrega de métodos anticonceptivos, incluido AHE x guardia		
Atención de Violencia Sexual ⁷		
Atención Post Aborto		
Ligadura Tubaria		
Vasectomía		

⁷ Servicios con atención integral a víctimas de violencia sexual incluyendo profilaxis VIH y ITS, Anticoncepción de emergencia, y referencia a servicios de salud mental.

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



Adolescencia		
Interrupción legal del embarazo / ANP		
Realización de PAP		
Centro de Testeo de VIH		

6.d. Indicar que protocolos están vigentes en la provincia para la atención en salud sexual y salud reproductiva

Efectores de Salud sexual	Protocolo Nacional	Protocolo Provincial	Especificar Nº de Ley o Resolución Ministerial de Adhesión al Nacional o de aprobación del provincial*
Atención Post aborto			
Atención de Violencia Sexual			
ANP			
Acceso a MAC			

7. Actividades de Capacitación

7. a. Complete el cuadro indicando la cantidad de capacitaciones realizadas en cada uno de los temas y si las mismas las realizó en articulación con otros programas provinciales (SUMAR, Programa de Materno Infancia, etc) y/o en forma conjunta con el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable

Tema*	Cantidad de Actividades	En articulación con...
Capacitación en ILE / ANP		
Capacitación en atención a víctimas de la violencia sexual		
Capacitación en servicio: colocación de DIU		
Capacitación en servicio: reducción de riesgos y daños		
Capacitación en diversidad sexual		
Actualización de MAC – Criterios de elegibilidad. Según lo establecido en el libro “Métodos Anticonceptivos. Guía práctica para profesionales de la salud”		
Otro tema*		
Otro tema*		

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



* Especificar cuál ha sido el tema de la capacitación

8. Monitoreo

8.a. Indicadores de Salud Sexual y Salud Reproductiva. Información Año 2013

Indicador	N
Población cubierta (mujeres) por el sistema de aseguramiento de insumos	
Cantidad de Ligaduras Tubarias realizadas	
Cantidad de Vasectomías realizadas	
Cantidad de casos de ILE / ANP resueltos en su Provincia	
Cantidad de casos de ILE/ ANP derivados a otra Jurisdicción	
Muertes Maternas por aborto de mujeres de 19 años o menos	
Muertes Maternas por aborto de mujeres de 20 años y más	
Cantidad de Egresos hospitalarios por aborto de mujeres de 19 años y menos	
Cantidad de Egresos hospitalarios por aborto de mujeres de 20 años y más	
Cantidad de embarazos no planificados	
Cantidad de DIU colocados en mujeres de 19 años o menos	
Cantidad de DIU colocados en mujeres de 20 años y más	

8.b. Datos de población bajo programa

Edad	Sexo		
	Varones	Mujeres	Total
19 años o menos			
20 años y más			

Nota: si la información relevada no permite la desagregación por sexo completar solamente la columna Total

8.c. ¿En la Provincia está conformado el Comité de Muerte Materna? y/o de Morbilidad Materna?

SI	
NO	

→ Pase a pregunta N°8.f

8.d. ¿El Programa Participa de dicho comité?

SI	
----	--

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual



NO	
----	--

→Pase a pregunta N°8.f

8.e. Detalle las acciones que el programa desarrolla en el Comité

8.f. ¿A lo largo del Año 2013 el Programa desarrolló algún trabajo/s de investigación?

SI	
NO	

8.g Describa brevemente en qué consiste/n indicando: tema, objetivos y con quién/quienes lo llevó a cabo

--

9. Puede Ud identificar algunos problemas y/o barreras que ha tenido para el logro de objetivos que se propuso

10. Acciones realizadas con el Programa SUMAR Provincial o Nacional en relación a la inclusión de las prestaciones de Salud Sexual y Reproductiva.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

LÍNEA SALUD SEXUAL **0800 222 3444** www.msal.gov.ar/saludsexual